



Grupo Latinoamericano  
de Emisores de Normas  
de Información Financiera

Group of Latin-american  
Accounting Standard Setters

**GLENIF**

**PROGRAMA DE TRABAJO  
GTT 77**

**Guía P&R: Aplicación de la exención por esfuerzo o costo  
desproporcionado para propiedades de inversión en  
transición a la Norma NIIF para las PYMES**



Grupo Latinoamericano  
de Emisores de Normas  
de Información Financiera  
Group of Latin-american  
Accounting Standard Setters

A continuación, se presenta el proyecto de Programa de Trabajo del GTT 77.

#### ***a) Descripción***

Este GTT se ha formado para obtener y evaluar las opiniones de los grupos de interés de los países integrantes del GLENIF acerca de la solicitud del IASB de comentarios sobre la Guía P&R sobre la aplicación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado para propiedades de inversión en transición a la Norma NIIF para las PYMES.

#### ***b) Objetivos***

Presentar por parte del GLENIF la carta con comentarios sobre aplicación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado para propiedades de inversión en transición a la Norma NIIF para las PYMES, que hayan tenido mayor apoyo por parte de los países del GLENIF. En caso de que hubiera comentarios adicionales de algún país, pero que no logren un consenso, éstos se incluirán en la carta, indicando tal situación.

#### ***c) Metodología***

Se comunicará el objetivo del proyecto a los diferentes grupos de interés de los países, con el fin de obtener opiniones fundadas sobre los aspectos sobre los que el IASB ha solicitado comentarios.

Se espera que en cada país el proyecto sea conocido por los diferentes preparadores y usuarios interesados en la información, principalmente responsables de los informes financieros, autoridades de supervisión y vigilancia, autoridades de regulación, firmas de auditoría, auditores independientes, universidades, practicantes, entre otros, de tal forma que la postura del país incorpore las diferentes opiniones y no esté sesgada a la posición del órgano emisor de las normas.

Para facilitar el conocimiento del contenido del proyecto, se preparará un documento que contenga los puntos detectados y su propuesta de solución mas una presentación institucional en español en PowerPoint, para su uso en las reuniones de los grupos de trabajo, así como en las sesiones de consulta que se lleven a cabo.

Cada país tendrá autonomía para desarrollar su propio plan de trabajo y documentar las reuniones que le permitirán obtener los comentarios de los grupos de interés, aspectos que deberán ser incorporados en el documento final que resuma sus actividades. Para tal fin, se tendrán en cuenta las fechas del cronograma que se presentan a continuación:

En las respuestas que cada país prepare a los puntos planteados, se deben incluir comentarios respecto de las razones técnicas para apoyar o no la propuesta del IASB.



Grupo Latinoamericano  
de Emisores de Normas  
de Información Financiera  
Group of Latin-american  
Accounting Standard Setters

#### d) Cronograma

<b>Fecha Inicial</b>	<b>Fecha Final</b>	<b>Actividad</b>
11/09/19	11/09/19	Actualizar la composición de los integrantes del GTT 77.
11/09/19	11/09/19	Preparar plan de trabajo y presentación en PPT del Proyecto que analizará el GTT77, que será distribuido a los integrantes y grupos de interés.
11/09/19	11/09/19	Remisión del plan de trabajo y la presentación a los integrantes del Directorio.
30/07/19	02/08/19	Recepción de comentarios y ajustes requeridos por el Directorio y aprobación final.
		Envío del plan y presentación a los integrantes del GTT 77.
		Envío de información a los Grupos de interés de los países integrantes del Grupo.
	17/09/19	<b>Primera reunión Integrantes del GTT 77 (7 PM Hora Argentina)</b>
18/09/19	23/09/19	Estudio y evaluación grupos de interés países.
24/09/19	25/09/19	Elaboración del Documento que resuma las posiciones de cada país y remisión a los integrantes del Grupo - Elaborar informe preliminar sobre las posiciones del Grupo y borrador de carta que será remitida al IASB y remisión a los integrantes del Grupo.
	26/09/19	<b>Reunión final del Grupo para dar aprobación al documento. (12 PM Hora Argentina)</b>
27/09/19	27/09/19	Envío borrador de carta a los integrantes del Directorio de GLENIF
	03/10/19	Presentación vía Skype al Directorio del GLENIF (4 PM Hora Argentina).
		Discusión por parte del Directorio del GLENIF y redacción final de la posición del Directorio de GLENIF.
7/10/19	7/10/19	Envío de la carta del GLENIF al IASB.

#### e) Control de las acciones

Las actividades serán controladas por el Coordinador conforme el avance del cronograma.

#### f) Documentos a elaborar

Los principales documentos serán:

- 1) Una presentación institucional en PowerPoint para presentar el proyecto en las discusiones con los grupos de interés;
- 2) Actas de las reuniones del GTT 77, para resumir las discusiones y conclusiones;
- 3) Documento que resuma las conclusiones y actividades de cada país.



Grupo Latinoamericano  
de Emisores de Normas  
de Información Financiera

Group of Latin-american  
Accounting Standard Setters

- 4) Borrador de carta del GLENIF al IASB en español y en inglés con las propuestas consensuadas de modificación a la NIC 41 por parte del grupo;
- 5) Carta final del GLENIF al IASB en inglés, firmada por el Presidente del Directorio del GLENIF.

Documento elaborado por:

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (Argentina)

**Hernán P. Casinelli – Coordinador GTT 77**

Septiembre 11 de 2019